# IARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 72 No. 24,238 \$12.00

Colima, Colima, Viernes 28 de febrero de 2025

**TENSIÓN** 

# Extradición masiva de delincuentes a EUA

Al menos 29 personas fueron entregadas a autoridades de EUA por el gobierno mexicano, por vínculos con la delincuencia organizada

#### **AGENCIAS**

Como parte de la cooperación entre ambos países, México entregó en extradición a personas que se encontraban detenidas en diferentes centros penitenciarios, todas señaladas como integrantes de grupos criminales.

La custodia, traslado y entrega formal se realizó ayer por parte de las autoridades, quienes desplazaron a las personas privadas de su libertad desde el Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles", para después ser enviadas a distintas sedes de EUA.

De acuerdo con la información, los extraditados eran requeridos por tener relación con organizaciones criminales por tráfico de drogas, y entre ellos



se encontraban Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara y del llamado Cártel

de Caborca; Antonio Oseguera Cervantes, alias Tony Montana, y hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Aunque fue un operativo sin precedentes en el país, no se tuvo información de incidentes o contratiempos durante el proceso de extradición. Este acontecimiento sucede durante el proceso de negociación que el gobierno de México mantiene con EUA relacionado a las medidas arancelarias.

SEGURIDAD/12

# Entrarán en vigor aranceles, en marzo

**INTERNACIONAL/11** 

# **Llegan Doctores** de la Alegría a Colima

LOCAL/5



# El antiguo oficio de bolear zapatos

Sandra Patricia **SEVILLAA TRUJILLO** 

Alfredo García Cruz narra a Diario de Colima un poco de la historia detrás del oficio de bolero, labor que con gusto realiza desde hace años en el Jardín Torres Quintero.

Inició a sus 12 años de manera temporal, ayudando a su papá; sin embargo, a raíz de la pandemia por Covid-19, se reencontró con el oficio.

Alfredo se mantiene op-

timista, y menciona que, aunque tiene una clientela fija con el pasar de los años, ésta ha ido en decremento.

¿Quiénes se bolean los zapatos hoy en día? Alfredo nos cuenta que su clientela va desde jóvenes de 20 años hasta personas mayores de 60. Para él, aunque los tiempos cambien y las costumbres se transformen, siempre habrá un lugar para la conversación amable y el trabajo honrado.

LOCAL/6



# **OPINIÓN**

El costo de la gasolina no pudo llegar a la módica cantidad de 10 pesos. Ahora, se espera que al menos no rebase los 24.

**GLORIETA 2** 



RUTH HOLTZ MARIO CÁRDENAS ARNOLDO DELGADILLO

VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS

# COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN

La sinergia entre la Universidad Vizcaya de las Américas y **Diario de Colima** representa una alianza entre transmisión de conocimiento e información a las y los colimenses.

Con el inicio de un acuerdo que busca brindar un mejor panorama para la educación, ambas instituciones reiteran su compromiso de colaborar de manera colegiada y trabajando siempre en pro de la sociedad.

Estamos convencidos de que este vínculo permitirá crear nuevas oportunidades de aprendizaje y fortalecerá

el diálogo entre la academia y el ámbito periodístico, necesario para beneficio del estado.

Agradecemos a todo el equipo de la Universidad Vizcaya de las Américas por su entusiasmo y dedicación para llevar a cabo esta iniciativa.

En conjunto, encontraremos las mejores estrategias para construir un futuro lleno de conocimientos y experiencias enriquecedoras que permitan a las y los jóvenes de Colima acceder a una educación de calidad.



# Aprovechando la visita

OR segunda ocasión en lo que va de su mandato, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, realizará una gira de trabajo en Colima, en esta ocasión para supervisar el arranque de uno de los programas de vivienda que ejecuta su administración.

A reserva de que la información sea confirmada por el Gobierno estatal, pues fue la dirigencia estatal de Morena quien anticipó el anuncio, la titular del Poder Ejecutivo Federal estará por la mañana en la ciudad de Manzanillo y posteriormente se trasladará al municipio de Cuauhtémoc.

Esta nueva visita de la presidenta Sheinbaum muestra

un gran interés de su gobierno por el estado de Colima, concretamente en lo que se refiere al puerto de Manzanillo, al ser considerado como parte de la infraestructura prioritaria para el Gobierno de México.

Además de la ampliación de la terminal marítima hacia la Laguna de Cuyutlán, se han anunciado importantes obras federales para la entidad, como la construcción de dos puentes en la capital del estado y la ampliación de la autopista que cruza la entidad.

La aparente buena comunicación que existe entre el Gobierno federal y su contraparte estatal debe reflejarse en otros rubros que tienen una relevancia más local e impactan directamente a sus ciudadanos.

Algunos de esos rubros se encuentran en crisis desde hace tiempo, por lo que las continuas visitas de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la entidad bien podrían aprovecharse para gestionar soluciones efectivas que resuelvan estas añejan problemáticas.

Cierto que es relevante el desarrollo portuario, la infraestructura carretera y la asistencia a través de programas sociales, pero también es indiscutible que hay asuntos pendientes de urgente resolución, como la salud y la seguridad. Es deseable que, en esta próxima visita, la mandataria nacional tenga buenas noticias para los colimenses.



## **Desconexión fatal**

N la era de las comunicaciones que cierra las distancias y permite la conexión instantánea con las personas, es cuando más lejos estamos unos de otros. Es sorprendente ver a un grupo de amigos que comparten la bebida, pero no la mirada, que está en sus dispositivos. Como dice el dicho: "con uno ojo al macho y el otro al garabato", en atención parcial.

La época del vacío emocional ha sido llenado por miles de *podcasts, masterclass* y pseudoterapias gratis en línea para supuestamente dar éxito, sentido y propósito a la vida. Se consume indiscriminadamente creencias ajenas, sin cuestionar su valor y su verdad.

Los seres humanos siempre nos hemos sentido solos y también siempre nos hemos necesitado. El amor es una necesidad ineludible. Como afirma Lacan, un psicoanalista destacado: "Veo, soy visto, luego existo". Es la mirada del otro en el que nos encontramos, conectamos. Pero, ¿si ya no nos miramos?

Los padecimientos actuales son nutridos de descomunicación y por la cultura por aquella enfermedad, la de "la sana distancia". Además, esta última ha grabado al otro como el inoculador del mal, aumentando la desconexión. Aunque hablamos, no nos escuchamos; aunque estamos juntos, no nos vemos. Sobran las palabras, pero ya no hay conexión.

En psicoterapia, es indispensable recobrar el contacto emocional con el otro, mirarse a los ojos, sentir el corazón de aquel con quien pretendemos comunicarnos, para vernos, reconocernos, dar nuestra presencia produce una energía emocional que se comparte. Prestarnos atención es darnos el reconocimiento, es el calor humano que está siendo excluido por la "sana distancia", por el intermedio de pantallas.

Los padecimientos de déficit de atención han aumentado en adultos. El vacío, la falta de sentido, la apatía hacia vivir e incluso la ideación suicida hasta la elección de morir, han ido en incremento.

Cuando las personas tienen verdadero contacto emocional, se sienten unas a otras y, por lo tanto, son más sensibles a las necesidades de la otra parte. Entonces se da la verdadera comprensión, en la que es posible decir: "esta persona sí me comprende, sí me entiende, sin que tenga que hacer gran esfuerzo por darme a entender". Es base de la compasión y de la empatía. También, esta forma de contacto nos revela la verdad de lo que el otro siente, de lo que realmente nos está pasando adentro.

La depresión, la ansiedad, el déficit de atención y el autismo se han vuelto virales. Reconéctate en psicoterapia. Necesitamos contacto emocional significativo. Dejemos la frialdad, la tensión y desconexión también de nuestro cuerpo.

\*Psicoterapeuta

312 330 72 54 / 312 154 19 40 biopsico@yahoo.com.mx

gmail.com. Terminos y Condiciones: https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html



**GLORIETITA** El costo de la gasolina no pudo llegar a la módica cantidad de 10 pesos. Ahora, se espera que al menos no rebase los 24. **Diario de Colima.** 

GLORIETA 1 La presencia de bomberos voluntarios en comunidades del estado sirve como un poderoso modelo a seguir para infancias y juventudes, ante un panorama en el que suele imperar lo negativo. El espíritu de servicio de los elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Colima inspira a los niños, mostrando que la valentía puede residir en actos cotidianos de solidaridad y entrega. Acercar esta labor a la realidad de personas abona a la cohesión social, y en el caso de esta reciente visita

que tuvo lugar en La Capacha, permite que menores se familiaricen con el funcionamiento de herramientas necesarias para combatir incendios, conocimiento que urge difundir entre la ciudadanía. **Diario de Colima.** 

GLORIETA 2 Al ofertar el curso básico de lengua de señas, abierto al público en general, el Archivo Histórico del Municipio de Colima y el Ayuntamiento capitalino, no solo facilitan la comunicación con

la comunidad sorda, también promueven un mayor entendimiento y respeto hacia su cultura y sus derechos. La iniciativa tiene considerado dar capacitación a funcionarios públicos también, lo que sin duda permitirá una mayor y mejor comunicación con este sector de la población que ha sido dejado de lado por tanto tiempo. **Diario de Colima**.

PARADEROS Ya han pasado 4 meses desde que comenzaron las administraciones municipales, y ninguna ha mostrado intenciones de instalar paraderos para esperar el transporte público. Sobran dedos de las manos para contar los que hay en la zona conurbada que cumplen con lo básico. Si no es posible resolver cuestiones como el tiempo de espera de las rutas, sí lo es el promover que mejoren los lugares donde usuarios deben esperar. El clima en Colima es extremadamente caluroso y se requiere empatía, porque no se puede ser indiferente con la gente que sufre bajo el rayo del sol. **Manolika Silva.** 

TRABAJO COLABORATIVO Es una gran propuesta de desarrollo en la educación la campaña de alfabetización que emprendió en el estado el director del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, Guillermo Toscano. Sin embargo, se espera que todos los gobiernos munici-

pales participen con incentivos, mismos que pretenden beneficiar a las personas que desean concluir sus estudios en educación básica, más cuando la mayoría de ellas son jefas y jefes de familia en situación vulnerable. **Éricka Trejo.** 

GLORIETAZO Se ha priorizado una comunicación firme entre Gobierno del Estado de Colima y el sector salud. Esta semana, la mandataria estatal, Indira Vizcaíno Silva, se reunió en distintas oca-

ciones con personal del Hospital IMSS Bienestar Colima, de áreas como Consulta Externa, Laboratorio, Urgencias, Enfermería, Anestesiología, Pediatría, Medicina Interna, y Ginecología. Se espera que estas acciones abonen al diálogo y la coordinación de esfuerzos y, como expresó la gobernadora en redes sociales, detectar las necesidades que se tienen a fin de encontrar una solución a corto, mediano y largo plazo. Por supuesto, la ciudadanía es la más interesada en que la colaboración entre trabajadores de la salud y Gobierno del estado tenga como resultado mejoras significativas en el servicio de salud. **Diario de Colima**.





Director General Francisco López Castro / Directora de Edición Mayra Vázquez Laureano / Jefa de Información Éricka Margarita Trejo Ceja / Coordinadora de Edición Sandra Patricia Sevilla Trujillo Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: semanal. Editor responsable de la información: Éricka Margarita Trejo Ceja. Responsable de editoriales: Mayra Vázquez Laureano. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido 17665. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad: https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad html/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 107 y 108 / DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108 / Email: redaccion@diariodecolima.com / reda diariodecolima.gom / reda



brumat.mx

**ESTARÁ EN MANZANILLO Y CUAUHTÉMOC** 

# Visitará Sheinbaum el estado, el domingo

Recordó Mitzuko Márquez que la presidenta encabezará eventos de los programas de Viviendas y Bienestar

# Manolika SILVA ROSALES

El domingo estará en Colima la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en los municipios de Manzanillo y de Cuauhtémoc, así lo confirmó la dirigente de Morena en la entidad, Mitzuko Márquez Monroy.

La presidenta de México encabezará eventos del programa de Viviendas y entregas del programa de Bienestar, así se dio a conocer en la conferencia "Mañanera del Pueblo".

A decir de la representante estatal de Morena, la gira por Colima podría estar vinculada a la reciente reunión que sostuvo la gobernadora Indira Vizcaíno Silva



Mitzuko Márquez Monroy, dirigente de Morena en Colima.

en la Ciudad de México.

"Es un gran reconocimiento a la importancia que tiene el estado. Ya había venido al puerto de Manzanillo a presentar el proyecto del nuevo Manzanillo, y ahora, a sólo 5 meses de su mandato, regresa a Colima, esperemos que con más buenas noticias", sostuvo la dirigente estatal.

Asimismo, pidió a la militancia y simpatizantes estar atentos a las redes oficiales del partido para conocer los detalles de la

Ya había venido al puerto de Manzanillo a presentar el proyecto del nuevo Manzanillo, y ahora, a sólo 5 meses de su mandamento, regresa a Colima" Mitzuko Márquez Monroy

agenda de la presidenta, donde ya se dio a conocer que vendrá al puerto de Manzanillo a las 10 de la mañana, con el arranque del programa de Viviendas, y a la 1:45 de la tarde, al municipio de Cuauhtémoc, con los programas del Bienestar.

"La presidenta ha respondido a temas de gran importancia nacional y local, como la educación, la reconstrucción del tejido social y los programas de apoyo para colimenses en el extranjero", finalizó Mitzuko Márquez.

# Canaco Colima dio a conocer que realizó su Asamblea General Ordinaria y Primera Sesión de Consejo Directivo, por la cual se nombró a Gabriela Helena Gómez Brun como presidenta

José Luis Hurtado Anguiano. La Canaco mencionó que este hecho marca un momento histórico para la organización, al convertirse en la primera mujer en asumir este cargo.

del organismo para el periodo

2025-2026, en sustitución de

En el evento participaron 80 empresarios afiliados activos a la Cámara, en el cual también se dio a conocer el informe de José Luis Hurtado y la tesorera María Elena Murguía, quienes destacaron las actividades, el balance anual y estado de resultados del ejercicio 2024.

Asimismo, se aprobó el programa anual de trabajo 2025, así como el dictamen de los estados financieros por auditor externo, encontrándose una buena aplicación de los recursos que los afiliados aportan a la Cámara.

Acerca de Gómez Brun, el organismo comentó que cuenta con una trayectoria destacada y un profundo compromiso con el



Nombran a Gabriela Gómez

presidenta de la Canaco

Manolika

Gabriela Gómez Brun fue nombrada presidenta del organismo para el periodo 2025-2026, en sustitución de José Luis Hurtado Anguiano.

crecimiento económico, la innovación y el fortalecimiento del tejido empresarial en la región.

Por lo que, comentó, asumió este desafío con gran responsabilidad y satisfacción, ya que su liderazgo visionario ha abierto un nuevo capítulo en la historia de Canaco Colima, sirviendo de inspiración para futuras generaciones de mujeres líderes.

"Este nombramiento representa un gran reto, pero también una enorme satisfacción; estoy comprometida a trabajar de la mano con el sector empresarial-gubernamental, para fortalecer el desarrollo económico de nuestra región y abogar por los derechos de nuestros afiliados", señaló Gómez Brun.

# Convoca la FSTSE a marchar mañana contra la Ley del ISSSTE

# Manolika SILVA ROSALES

La secretaria general del Comité
Estatal Colima de la Federación
de Sindicatos de Trabajadores
al Servicio del Estado (FSTSE),
Dolores González Meza, dio a conocer que los 27 sindicatos que
integran esta central sindical participarán mañana en una marcha
en contra de la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE.

La representante sindical comentó que con la reforma se extralimitan las funciones del vocal ejecutivo del Fovissste y eso perjudicará a la clase trabajadora, que es la que realiza sus aportaciones.

Explicó que se acordó organizar esta marcha, debido a que en las reformas que se pretenden aprobar no se tocó el tema de las reformas al Fovissste, "ya que se va a realizar la revisión a esa Ley, deben también revisar al Fovissste, ya que no es lo mismo el Fovissste que el Infonavit, por lo que no pueden tener el mismo trata-



Dolores González Meza, secretaria general del Comité Estatal Colima de la FSTSE.

miento ambas instituciones".

La dirigente hizo un llamado a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, a las Cámaras de Diputados, de Senadores y a la gobernadora de Colima, Indira Vizcaíno Silva, "que revisen a las facultades que le están extralimitando al vocal ejecutivo del Fovissste, porque nos va a perjudicar en nuestros presupuestos y nuestros ahorros que hemos tenido para el Fovissste, por eso vamos a salir este sábado".

El recorrido de esta marcha iniciará en el parque de La Piedra Lisa rumbo a Casa de Gobierno,

#### **PELIGROS**

La representante sindical informó que con la reforma se extralimitan las funciones del vocal ejecutivo del Fovissste y eso perjudicará a la clase trabajadora

y posteriormente al Congreso del Estado.

"Ojalá y estén los diputados para que escuchen; no vamos en un tono de pleito, queremos que nos escuchen, porque queremos que nos ayuden a gestionar y a hablar con las personas que se tenga que hablar, y también se lleve a cabo la revisión a la situación de las extralimitaciones que le dieron en las reformas del ISSSTE", reiteró González Meza.

La FSTSE está conformada por 27 sindicatos, pero también estará presente el SNTE, con trabajadores disidentes, trabajadores federados de todos los sindicatos, así como también a los del SNTE que se quieran adherir a esta manifestación.



	LISTA D	E PREMIO	S
1° LUGAR	CAMIONETA	11° LUGAR	TV 40"
2° LUGAR	MOTO 200Z	12° LUGAR	ASADOR
3° LUGAR	MOTO 125Z	13° LUGAR	TABLET
4° LUGAR	MOTONETA D150 LT	14° LUGAR	BOCINA
5° LUGAR	MOTONETA BIT 150	15° LUGAR	HIDROLAVADORA
6° LUGAR	BICICLETA ELÉCTRICA	16° LUGAR	ASPIRADORA
7° LUGAR	хвох	17° LUGAR	HORNO DE MICROONDAS
8° LUGAR	CELULAR	18° LUGAR	TOSTADOR
9° LUGAR	AIRE ACONDICIONADO	19° LUGAR	SMARTWATCH
10° LUGAR	SCOOTER	20° LUGAR	CAFETERA

# OPINIÓN



VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS CHÁVEZ\*



**EL CENTINELA DEL AUTISMO** 

# Un camino de lucha y compromiso

STAMOS a un mes del 2 de abril, Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo. En Colima, no es solo un día: es el Mes del Autismo, un momento para visibilizar, reflexionar y exigir acciones reales. Pero hablar de autismo no es suficiente si no se acompaña de cambios estructurales.

Durante años, Fundación Tato ha demostrado que, aunque no somos los titulares de obligación en el enfoque de los Derechos Humanos, hemos incidido en política pública más allá de lo que nos corresponde. Porque cuando las instituciones responsables no actúan, la sociedad civil tiene que abrir camino.

#### UN RECORRIDO DE LUCHA Y TRANSFORMACIÓN

El camino no ha sido fácil, pero ha valido cada esfuerzo. En 2015, Fundación Tato participó a nivel nacional en la promulgación de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, marcando un antes y un después en el reconocimiento legal del autismo en México.

No nos quedamos ahí. En 2016, impulsamos que Colima fuera el primero y único estado en declarar oficialmente el Año de la Igualdad e Inclusión del Autismo, un precedente que, hasta ahora, ningún otro estado ha replicado.

El año 2017 fue crucial: logramos la promulgación de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Colima, garantizando derechos específicos en salud, educación y bienestar para esta población. Sin embargo, las leyes sin reglamentación son solo promesas. Fue hasta 2020 cuando se logró la publicación del Reglamento de la Ley de Autismo en el Estado de Colima, un paso fundamental para su aplicación efectiva.

En 2022, dimos otro avance con la creación del Comité Estatal de Autismo, consolidando un espacio de trabajo interinstitucional. Posteriormente, en 2023, el comité fue ratificado, asegurando su continuidad y fortaleciendo su impacto. El inicio de 2025 ha traído una mayor apertura con la Secretaría de Salud, lo que representa una oportunidad para generar acciones concretas en la atención y

No podemos permitir que el Mes del Autismo sea solo un periodo de discursos y luces azules en edificios. Necesitamos compromiso real.

EL VILLALOBOS CHÁVEZ ARNOLDO DELGADILLO GRAJEDA

pusieron en que una mujer lleva ra las riendas del estado.

diagnóstico de personas con autismo.

## EL RETO SIGUE: NO MÁS INDIFERENCIA

A pesar de estos avances, la realidad sigue siendo dura. ¿De qué sirven las leyes si no se traducen en mejores condiciones de vida? La falta de acceso a diagnósticos, terapias y educación inclusiva sigue afectando a miles de familias en Colima y en todo México. La indiferencia gubernamental y la falta de voluntad del sector privado han ralentizado los cambios necesarios.

Fundación Tato ha demostrado que se puede incidir en política pública, que la lucha no depende solo de quienes están obligados legalmente a garantizar derechos, sino de quienes tienen la convicción de cambiar la realidad. Pero esto no es suficiente; necesitamos que la sociedad, la iniciativa privada y el gobierno asuman su papel. No podemos permitir que el Mes del Autismo sea solo un periodo de discursos y luces azules en edificios. Necesitamos compromiso real, políticas públicas efectivas y acciones concretas.

El 2 de abril se acerca, y con él, la oportunidad de hacer algo más que conmemorar. Es momento de exigir y construir un Colima realmente inclusivo, porque los derechos de las personas con autismo no son negociables. Nada de nosotros sin nosotros.

\*Director ejecutivo de Fundación Mexicana de Autismo TATO

ARNOLDO
DELGADILLO GRAJEDA\*



**DESDE EL PÁRAMO** 

# Indira se prepara para el #8M

N un evento sin prensa, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva se sinceró con asociaciones y colectivas feministas: "No es fácil ser mujer y gobernadora".

Oficialmente, se trató del sexto encuentro entre feministas y el Gobierno del Estado de Colima, en unas mesas de diálogo convocadas por el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) para consolidar vínculos, acuerdos y proyectos en común que promuevan la paz y el bienestar de las colimenses.

Sin embargo, entre líneas se lee que lo que la gobernadora buscó fue comenzar a blindarse de cara a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el próximo 8 de marzo, consciente de que, como mujer gobernadora, no puede arriesgar ante la opinión pública su postura feminista.

En esta reunión, aceptó algunos errores del pasado por parte de la administración, como el ataque con gas en la manifestación del #8M del año pasado; sin embargo, aclaró que ella no dio la orden, y que a la brevedad investigó quién fue la persona responsable de tal indicación, e inmediatamente lo cesó de sus funciones, tal como se informó el día después de la marcha el año pasado, cuando el subsecretario de Seguridad de Colima fue destituido.

También señaló que, por cierto, ese espacio en la mesa de seguridad es ahora ocupado por una mujer.

Quizá el momento más ríspido se dio con las integrantes del Centro de Atención a la Mujer (CAM) "Griselda Álvarez", a quienes señaló por haber otorgado una pensión con recursos no destinados para ello, olvidando, quizá, el gran legado de estas mujeres, las pioneras del feminismo en el estado.

Pero, a grandes rasgos, la mandataria respondió puntualmente los señalamientos que se le hicieron en temas como salud, seguridad, transporte público, la inclusión de mujeres transgénero, menstruación digna y abastecimiento de medicamentos en hospitales públicos.

Finalmente, con la misma confianza de hablar sin registros de audio o video, Indira les pidió su respaldo para no recurrir a expresiones violentas ni caer en provocaciones en la marcha del próximo #8M. Es una jugada en la que, apelando a la sororidad, espera que su gobierno no

sea tan señalado en las manifestaciones que están por iniciar en el marco de la conmemoración.

Por una parte, celebro este acercamiento de la gobernadora con las organizaciones y colectivos feministas, que tanta esperanza pusieron en que una mujer llevara las riendas de la administración estatal con la sensibilidad de saber qué es lo que realmente afecta a las mujeres.

Por otra parte, veo como una buena estrategia para Indira blindarse antes de los golpes (metafóricamente hablando), pues sabe que, en las últimas semanas, su gobierno ha enfrentado varias crisis (quizá la relacionada al tema de la salud es la más fuerte), y no quiere una más, por ejemplo, sobre la falta de seguridad para las mujeres.

Sin embargo, considero que lo más valioso del movimiento feminista, como movimiento social, es justamente su comportamiento transgresor y su capacidad de cuestionar, mirando a los ojos, al poder gubernamental. Y eso no debe perderse en una institucionalización de la rabia colectiva.

En una semana veremos qué sucede.

#### **PUNTO Y APARTE**

Después de la ausencia de obra pública y programas específicos que caracterizó al gobierno del expresidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para el estado de Colima, la Cuarta Transformación nos está haciendo justicia con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Para muestra, el anuncio hecho esta semana en *La Mañanera del Pueblo* acerca de que en abril iniciará la construcción de los puentes en el Arco Norte y Arco Sur en la ciudad, así como la visita que tendrá Sheinbaum Pardo este domingo al estado, para iniciar en Manzanillo y Cuauhtémoc el Programa de Vivienda para el Bienestar, que beneficiará a 2 mil 600 familias colimenses.

Comentarios al correo electrónico adjunto.

\*Periodista y escritor

rolandonotas@gmail.com Twitter: @rolandonotas





### **APUNTES**

# **Deshonestidad manifiesta**

E acuerdo con diversas acepciones, el vocablo "honestidad" proviene del latín *honestitas* (honor, dignidad), y es la virtud que caracteriza a las personas por el respeto a las buenas costumbres, los principios morales y los bienes ajenos; es asimismo, la acción constante de armonizar las palabras con los hechos, y tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo.

En contraparte, la deshonestidad es un antivalor que va en contra de la moral, la corrección, la veracidad, la lealtad y las buenas costumbres, y caracteriza al ser humano que es desleal, no confiable y suele estar muy ligado con la mentira. Esta conducta se puede observar en ámbitos como el laboral, el político, el social y el familiar.

Cito esto porque Andrés Manuel López Obrador prometió que su gobierno se sujetaría al imperio de la honestidad y que jamás robaría, mentiría ni traicionaría al pueblo, lo que supongo incluía no hacer ni permitir que se hicieran negocios al amparo del poder, hablar siempre con la verdad y desterrar conductas perniciosas como el nepotismo, los *moches*, las licitaciones a modo para beneficiar a parientes, amigos y cómplices, y desde luego evitar las relaciones afectivas, políticas y de negocios con los capos del crimen organizado. Evidentemente no lo cumplió.

Pese a su compromiso, la mayoría de los vicios que prometió combatir y erradicar siguen gozando de cabal salud y lo peor es que la presidenta Claudia Sheinbaum lo permite y lo solapa, porque no se ha quitado el yugo que AMLO le impuso férreamente a través de personajes como Andrés Manuel López Beltrán, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, entre otros cuatreros connotados que hacen de las suyas en materia de abuso de poder, promoción del nepotismo y corrupción, conductas que indudablemente son deshonestas.

En el coto político, Andrés Manuel vendió con éxito la monserga de que su partido representaba realmente "la esperanza de México" y que, al ganar la Presidencia de la República, combatiría la deshonestidad, la impunidad, la simulación y en general todas las conductas pecaminosas que cometieron los gobernantes del PRI y del PAN; 30 millones de mexicanos creyeron su propuesta, y ahora muchos lo lamentan, menos los cuatreros, claro, que siguen exhibiendo su deshonestidad manifiesta.

**Puyazo** Adán Augusto, Monreal y sus respectivas hordas legislativas, nos quieren vender la idea de que van a fondo contra el nepotismo y la corrupción electoral. Sí, pero con vigencia a partir de 2030, para beneficiar a sus cuates y parientes. ¿Lo permitirá Claudia Sheinbaum?

apuntesmario@hotmail.com

**PODER CURATIVO** 

# Llegan Doctores de la Alegría a Colima

Los singulares galenos estarán mañana en la Casa del Adulto Mayor en el estado, lugar que contagiarán de risas, esperanza y amor

#### Sandra Patricia **SEVILLA TRUJILLO**

La Casa del Adulto Mayor en Colima se llenará mañana sábado de risas, esperanza y, sobre todo, mucho amor, gracias a la visita de los Doctores de la Alegría.

En entrevista con Diario de Colima, Carlos Pérez Aguilar, vocero de la Casa del Adulto Mayor, compartió los detalles de esta emocionante visita.

"Es la primera vez que este grupo viene a Colima. Nos sentimos muy honrados de recibirlos, sobre todo porque ellos operan principalmente en ciudades como Querétaro y Guadalajara.

"Al conocer la cantidad de residentes que tenemos, se entusiasmaron y decidieron traer su magia a nuestros 87 abuelitos", comentó emocionado

#### ¿QUIÉNES SON LOS DOCTORES?

Fundados por el Dr. Chochitos (Enrique), los Doctores de la Alegría se inspiran en el modelo del célebre Patch Adams, interpretado en el cine por Robin Williams.

Los Doctores son una asociación civil originaria de Guadalajara, Jalisco, que lleva más de 8 años transformando la vida de personas en hospitales, asilos y



Los Doctores son una asociación civil que lleva más de 8 años transformando la vida de personas en hospitales, asilos y orfanatos.

orfanatos a través del poder curativo de la alegría.

Su misión es sencilla pero profunda: llevar una medicina alternativa basada en la risa, el humor y la empatía.

Junto con un equipo de médicos, psicólogos y voluntarios, visitan diferentes centros para animar a las personas a seguir sus tratamientos médicos y, sobre todo, a encontrar motivos para sonreír.

#### **AMOR Y HUMOR**

La actividad del sábado comenzará a las 12 del día, donde los doctores realizarán un sketch grupal para romper el hielo, se-

guido de un recorrido personalizado, cuarto por cuarto, llevando cantos, juegos y palabras de aliento a cada residente.

"No es un espectáculo, es una intervención directa. Interactúan con los adultos mayores, se adaptan a sus necesidades, ya sea para animarlos a seguir su tratamiento o simplemente para recordarles que su vida tiene un gran valor", explicó Carlos Pérez.

El evento no solo está dirigido a los residentes, sino que la invitación es abierta al público.

Familiares de adultos mayores, cuidadores, paramédicos, psicólogos y niños pueden asistir para aprender del enfoque

66 Interactúan con los adultos mayores, ya sea para animarlos a seguir su tratamiento o para recordarles que su vida tiene un gran valor"

Carlos Pérez Aguilar

humanista y divertido de esta asociación

"Queremos que esta visita sea una gran fiesta, donde todos podamos aprender la importancia del humor y la comunicación asertiva", añadió.

#### ¿CÓMO PARTICIPAR?

No es necesario inscribirse, solo llegar entre las 11:30 y 11:45 de la mañana. Sin embargo, se solicita a los asistentes llevar algún artículo de limpieza o higiene personal como jabón, pasta de dientes, shampoo, cloro, detergente, bolsas de basura o, lo más necesario, pañales anatómicos talla grande para adultos.

"Todo el apoyo será bienvenido. Los Doctores de la Alegría vienen de manera voluntaria y altruista, ellos cubren sus propios

"Nosotros solo pedimos la solidaridad de la comunidad para seguir atendiendo a nuestros abuelitos con dignidad y cariño", destacó Carlos Pérez.

#### **SALUD EMOCIONAL**

Esta intervención no solo busca divertir, sino también capacitar, a través del ejemplo, sobre la importancia de la empatía y la comunicación positiva con personas en situaciones vulnerables.

"Cuando atendemos a adultos mayores, personas con discapacidad o incluso a niños, a veces perdemos la ilusión por el desgaste físico y emocional. El humor es una herramienta fundamental para no perder la esperanza y brindar un mejor cuidado", finalizó.



Osiris Juan Pablo Aguilar Castañeda, rector de la Catedral Basílica de Co-

# Iglesia, preparada para iniciar la Cuaresma

Manolika **SILVA ROSALES** 

El rector de la Catedral Basílica Menor de Colima, Osiris Juan Pablo Aguilar Castañeda, confirmó que la Iglesia Católica se encuentra preparada para la celebración de la Cuaresma, la cual iniciará el próximo 5 de marzo, que será Miércoles de Ceniza.

El Miércoles de Ceniza es una celebración importante en la fe de los católicos, dijo el rector, al agregar que con ello se representa la conversión de los fieles, a través de la imposición de la ceniza, acción que se hace de manera personal y comunitaria.

Para ello, en la Catedral Basílica Menor, como en todas las parroquias de la Diócesis de Colima, se han estado realizando los preparativos necesarios para llevar a cabo esas celebraciones, con la participación de los consejos pastorales de las parroquias, laicos, ministros y celebradores, quienes se distribuyen en las colonias y comunidades para marcar el inicio de la Cuaresma.

El miércoles 5 de marzo, en la Catedral se tendrán misas a las 7, 8, 10:30 y 12 del día, y por la tarde serán a las 6 y 7, además la de las 8 de la noche, la cual será presidida por el obispo Gerardo Díaz Vázquez.

# Fortalece UdeC Sistema de Gestión de la Calidad

Manolika **SILVA ROSALES** 

dad de Colima se llevó a cabo el cierre de la auditoría externa de mantenimiento realizada por el Organismo Certificador BICERT.

La UdeC informó que durante el evento, se destacó la calidad de los procesos institucionales, el uso eficiente de las tecnologías y la capacidad de adaptación de la universidad a

a la auditoría y certificación de sistemas de gestión.

Por su parte, Priscilia Juliana Gutiérrez Álvarez, directora general de Recursos Humanos, en representación del rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeño, destacó la importancia de este tipo de ejercicios.

"Estamos iniciando un pro-

ceso de planeación institucional Agregó la Casa de Estudios en un contexto nacional de granque BICERT es un organismo des cambios, por lo que éste es En el auditorio de la Facultad certificador, con sede en la Ciu- un momento clave para reflexiode Enfermería de la Universi- dad de México, que se dedica nar, evaluar y fortalecer la gestión de la calidad", señaló.

> Por su parte, Eloísa Martínez Chávez, representante del organismo auditor, presentó un informe con los principales hallazgos de la auditoría realizada en la Universidad de Colima.

"Buscamos evaluar si el sistema realmente les ayuda a alcanzar sus objetivos y si funciona como una herramienta útil



Se destacó la calidad de los procesos institucionales, el uso eficiente de las tecnologías y la capacidad de adaptación a los cambios.

para la gestión institucional".

"La calidad no solo se refleia

en documentos, sino en lo que percibimos desde el primer momento en la institución", afirmó.

LA HISTORIA DEL VIERNES

# El arte de bolear zapatos

Alfredo García Cruz, una historia de amistad y perseverancia

# Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Con una sonrisa cálida y un trapo en mano, Alfredo García Cruz nos cuenta su historia, esa que brilla tanto como los zapatos que pule con dedicación todos los días en el Jardín Torres Quintero, en el corazón de la ciudad de Colima.

A sus 12 años comenzó en a el oficio de bolero sin imaginar que, décadas después, volvería a encontrarse con las cajas de betún y los cepillos, esta vez no por elección, sino por necesidad.

"Yo anduve boleando desde los 12 años, pero nunca pensé regresar otra vez. Por la pandemia me quedé sin trabajo y no encontraba de lo que sabía", comparte Alfredo.

Su papá, también bolero, trabajaba en el mismo lugar. "Él estaba en la mañana, guardaba sus cosas en el cajón, cerraba y se iba, entonces le dije que si me daba chance y sí, empecé boleando".

Aunque el trabajo no siempre es constante, Alfredo se mantiene optimista. "Ya ve que hay temporadas altas y bajas, pero no deja de darte para comer. Eso es lo que uno le busca, la comida", comenta con sencillez.

Su mayor desafío es la disminución de clientes, ya que "la



Alfredo García Cruz, boleador de zapatos.

gente ya no se bolea como antes". Sin embargo, sus clientes más fieles siguen regresando, y aunque de vez en cuando cae alguno nuevo, la mayoría son los mismos de siempre.

¿Quiénes se bolean los zapatos hoy en día? Alfredo nos cuenta que su clientela va desde jóvenes de 20 años hasta personas mayores de 60.

"Hay jóvenes que se bolean, están acostumbrados, pero hay gente que no, por no gastar", menciona entre risas.

Entre sus clientes hay actores famosos, médicos, abogados, maestros y, sobre todo, políticos. "Conmigo se ha boleado los zapatos el papá de la gobernadora Yo anduve boleando desde los 12 años, pero nunca pensé regresar otra vez. Por la pandemia me quedé sin trabajo y no encontraba de lo que sabía"

Alfredo García Cruz

Indira Vizcaíno, Arnoldo", comenta con orgullo.

Pero más allá del trabajo, lo que Alfredo realmente disfruta es la oportunidad de platicar y hacer amigos. "Lo más bonito de este trabajo es eso, conversar, conocer historias, compartir un rato agradable con la gente", dice.

En cada brillo que da, Alfredo no solo pule el cuero de los zapatos, sino que también refleja su propia historia de perseverancia. Porque ser bolero no es solo un oficio, es un arte, es crear conexiones, es darle vida al asfalto con cada paso bien lustrado de quienes, sin saberlo, se llevan un poco de su alegría y su dedicación.

Alfredo García Cruz nos recuerda que, aunque los tiempos cambien y las costumbres se transformen, siempre habrá un lugar para la conversación amable y el trabajo honrado.



El alcalde concretó acuerdos con la Ruta del Vino, en Baja California, la cual participará en el evento

## Sábora Fest contará con la presencia de renombradas casas vinícolas

# Manolika SILVA ROSALES

El alcalde capitalino, Riult Rivera Gutiérrez, dio a conocer que el Sábora Fest 2025 se perfila como una edición sin precedentes, en su reciente visita a Baja California, donde concretó acuerdos con la Ruta del Vino en el Valle de Guadalupe, la cual confirmó su participación en el evento que se desarrollará del 20 al 23 de marzo, en el Jardín Libertad.

El gobierno municipal dio a conocer que el festival contará con la presencia de algunas de las más renombradas y tradicionales casas vinícolas del país.

Algunas de ellas, dijo, son

L.A. Cetto, Madera 5, Casa Magoni, Vinos LT y Adobe Guadalupe. Cada una de estas casas ha sido seleccionada por su capacidad de representar lo mejor del vino mexicano, aportando autenticidad, historia y pasión en cada etiqueta.

Rivera Gutiérrez comentó que la incorporación de estas casas vinícolas eleva el nivel del festival, transformándolo en un producto turístico de primer orden.

Al respecto, dijo que "nuestro objetivo es atraer a visitantes con mayor poder adquisitivo y generar una derrama económica que beneficie a comercios y empresas locales, posicionando a Colima como un destino de clase mundial".

# Rinde protesta Red de Impulsores de la Villa

# Manolika SILVA ROSALES

Rindieron protesta las y los integrantes de la Red de Impulsoras e Impulsores de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio de Villa de Álvarez, misma que está integrada por nueve niñas y niños que presentaron las mejores propuestas e iniciativas a favor de la niñez y las juventudes.

La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade felicitó a las y los participantes por sus novedosas y creativas propuestas. Este evento fue organizado a través del programa Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo del DIF Municipal.

Gutiérrez Andrade destacó la importancia de la conformación de esta Red, cuyo objetivo es que niñas, niños y adolescentes promuevan, difundan, conozcan y ejerzan sus derechos, pero sobre



La alcaldesa Tey Gutiérrez Andrade felicitó a las y los participantes, por sus novedosas y creativas propuestas.

todo que puedan ser escuchados.

Asimismo, recordó que para la conformación de la Red se realizó una consulta, a través de la cual las y los jóvenes consideraron que el tema relevante a exponer es el Derecho a la Educación.

### **LABOR**

La alcaldesa destacó la importancia de la conformación de esta Red, por la cual niñas, niños y adolescentes promueven, difunden, conocen y ejercen sus derechos



312 193 3883

DIARIO DE COLIMA

Viernes 28 de febrero de 2025 7

# **MUNICIPIOS**



## **CAM** ersonal de servicios

### **CAMINOS**

Personal de servicios públicos del Ayuntamiento de Comala, que encabeza la presidenta municipal Dany Orozco, realizó trabajos de bacheo ayer en la carretera Comala - Villa de Álvarez en ambos sentidos de la vía

**IXTLAHUACÁN** 

# Implementarán Casas de la Salud Comunitaria

El alcalde se reunió con personal del Servicio Nacional de Salud Pública

#### **REDACCIÓN**

El alcalde de Ixtlahuacán, Alexis Verduzco, se reunió ayer con personal del Servicio Nacional de Salud Pública para conocer y establecer los lineamientos para la implementación del proyecto Casas de la Salud Comunitaria y llevarlo a las localidades del municipio.

El personal, que pertenece a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, dieron a conocer que este proyecto tiene como objetivo reducir la brecha de acceso a la salud de los habitantes y mejorar la calidad de vida de la población en general.

Además, otro de los puntos clave de estos trabajos es que se ofrecerán servicios de atención médica integral, especialmente en zonas rurales y marginadas de lxtlahuacán.

Para finalizar, Alexis Verduzco señaló que la implementación de las Casas de la Salud Comunitaria buscará fortalecer la atención médica y acceso a la salud en el municipio; destacando que es un



Alexis Verduzco dijo que Casas de la Salud Comunitaria es un paso importante hacia la mejora de la calidad de vida de la población.

#### **EL PROYECTO**

Casas de la Salud Comunitaria ofrecerá servicios de atención médica integral, especialmente en zonas rurales y marginadas de Ixtlahuacán.

tema fundamental y este proyecto es un paso importante hacia la mejora de la calidad de vida de la población.

#### **AGRICULTURA**

En otro ámbito, el alcalde informó que personal del Ayuntamiento de Ixtlahuacán se reunieron con la Secretaría de Agricultura de Colima, para llevar a cabo la Segunda Sesión de la Agenda de Gestión 2025 para el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable Ixtlahuacán, Colima.

Durante la reunión se revisaron las estrategias para impulsar la planeación participativa de las comunidades rurales y la colaboración institucional para atender con mayor efectividad las necesidades y mejorar las condiciones productivas, ambientales, organizativas y comerciales a corto, mediano y largo plazo.

## gunas de las acciones realizadas en beneficio de la comunidad.

Durante la pandemia, la organización entregó insumos al Hospital General y al Instituto Mexicano del Seguro Social, proporcionando material sanitario, cubrebocas, gel antibacterial y una silla de ruedas.

Además, han distribuido despensas a familias necesitadas, reafirmando su compromiso con quienes enfrentan dificultades económicas.

Si bien José Rojo reconoció que en lo personal y como abogado ha tenido actividad en el ámbito político, dejó en claro que su labor al frente de la fundación es independiente y ajena a cualquier partido o gobierno.

"Seguiremos apoyando hasta que Dios nos lo permita", concluyó.



Roberto Lepe Ramírez explicó que están a la espera de que los ayuntamientos terminen de oficializar sus direcciones y designaciones en materia de diversidad sexual.

# Busca PRI establecer las direcciones de diversidad sexual en municipios

## ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El secretario de la Diversidad Sexual del PRI en el estado, Roberto Lepe Ramírez, reconoció que aún hay municipios donde no se ha establecido la dirección de Diversidad Sexual, pero confió en que, con la presencia de regidores de este sector, se pueda impulsar proyectos en beneficio de la comunidad LGBT+.

Lepe Ramírez explicó que están a la espera de que los ayuntamientos terminen de oficializar sus direcciones y designaciones en materia de diversidad sexual. "Esperamos que en los próximos días se abran los espacios por los que hemos luchado, para que la gente de la comunidad LGBT+ pueda ocupar los cargos que le corresponden", afirmó

El dirigente priista señaló que, aunque hay voluntad en los

ayuntamientos en los que su coalición tiene presencia, aún falta consolidar estos espacios en algunos municipios. No obstante, destacó que ya hay personas de la diversidad sexual trabajando en administraciones como Villa de Álvarez, Colima y Coquimatlán.

En el caso de otros municipios, como Armería, donde la coalición priista no gobierna, dijo confiar en que los regidores de la comunidad LGBT+ puedan contribuir a que se respeten los espacios conquistados y se continúe con la lucha por la inclusión en la administración pública.

Finalmente, Lepe Ramírez reiteró su compromiso de seguir trabajando para garantizar que las direcciones de Diversidad Sexual sean una realidad en todos los municipios y que la comunidad LGBT+ tenga representación y participación activa en la toma de decisiones gubernamentales.

# "Fundación José Rojo" mantiene apoyo sin vínculos partidistas

## ROSALES CHÁVEZ

La "Fundación José Rojo" opera de manera independiente a cualquier partido político y mantiene su labor enfocada en el apoyo social, aseguró su presidente, José Rojo.

"Somos muy respetuosos de los partidos, pero no mezclamos una cosa con la otra. Como presidente, me mantengo al margen de cualquier proselitismo político", enfatizó.

Desde su creación, la fundación ha brindado respaldo a personas en situación vulnerable,



José Rojo.

incluyendo adultos mayores, personas con discapacidad y niños. Aunque Rojo prefirió no detallar los apoyos otorgados, destacó al-

## **TRABAJOS**

Foto de Luis Rosales

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán informó que debido a los trabajos para reparar el equipo de bombeo ubicado en la Unidad Deportiva de Cerro de Ortega, el servicio de agua potable se verá afectado en la zona noreste de la comunidad durante 3 días, ya que se instalará un equipo tipo turbina para el abastecimiento óptimo del agua potable en la zona.

# MANZANILLO



## <u>PADECIMIENTOS</u>

El último día de febrero se conmemora el Día Mundial de las Enfermedades Raras. Estos padecimientos son llamados porque se presentan en menos de 5 personas por cada 10 mil habitantes. La mayoría son crónicas, incapacitantes y degenerativas; se calcula que cerca de 8% de la población mundial las padece.



La presidenta dijo que las casas estarán acompañadas de espacios deportivos, con techumbre e iluminación.

# Construcción de viviendas será histórica: Rosi Bayardo

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

"La construcción de más de 13 mil Viviendas para el Bienestar en el estado de Colima, de las cuales 4 mil estarán en Manzanillo, será un hecho histórico", afirmó la presidenta municipal, Rosi Bayardo.

Destacó que este programa tiene como prioridad beneficiar a jefas de familia, jóvenes, personas adultas mayores y familias en situación vulnerable, garantizando el acceso a una vivienda adecuada y una infraestructura complementaria para mejorar la calidad de vida.

La alcaldesa subrayó que ya se seleccionaron los primeros predios para este proyecto, impulsado a nivel nacional por el Gobierno de México. Además, aseguró que las viviendas estarán acompañadas de espacios deportivos dignos, con techumbre e iluminación, para garantizar que las familias puedan aprovecharlos día y noche.

Informó que en el predio de Abelardo L. Rodríguez se busca desarrollar un proyecto de senderismo; mejorar el área deportiva de la colonia Valle Paraíso e integrar dicha colonia con el fraccionamiento Los Altos, para que convivan.

Agregó que se harán las gestiones para impulsar la eventual ampliación de la carretera de Chandiablo, desde el Libramiento hasta Valle Paraíso, con el objetivo de mejorar la movilidad y calidad de vida de las familias de colonias como La Floresta, Los Altos, Miravalle, Valle Paraíso, San Gabriel, San Miguel, Senderos, Terraplena y más.

**AYUNTAMIENTO** 

# Anuncian regularización de patios industriales

La alcaldesa señaló que en el municipio hay 278 sitios que son irregulares

> Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta municipal, Rosa María Bayardo, reveló que en Manzanillo hay 278 patios industriales irregulares, por lo a que anunció una campaña para su regularización.

En ese sentido, mencionó, que ha sido una de las peticiones más sentidas de los dueños y trabajadores de patios en las zonas industriales que buscan certeza jurídica y condiciones dignas para realizar sus labores y actividades económicas.



La campaña será de acompañamiento para propietarios de terrenos, en Manzanillo, con uso de suelo industrial que se destinan como patios de maniobra, de contenedores y tractocamiones.

Por ello, dijo, esta campaña de regularización será de acompañamiento a propietarios de terrenos con uso de suelo industrial que se destinan como patios de maniobra, de contenedores y tractocamiones en el municipio.

Sumado a este objetivo, el Congreso del Estado de Colima aprobó la iniciativa enviada por el ayuntamiento de Manzanillo

#### **GESTIONES**

El Congreso del Estado de Colima aprobó 50 por ciento de descuento en la incorporación a servicios de agua potable y drenaje, para las regularizaciones

que les otorga 50 por ciento de descuento en la incorporación a servicios de agua potable y drenaje.

La alcaldesa destacó que este es un paso clave para mejorar el ordenamiento territorial del municipio con lo que se pone orden al desarrollo industrial y habitacional y resolver conflictos de vecindad de años.

"Este proceso asegurará que los patios industriales cuenten con servicios básicos adecuados, un paso firme para que el desarrollo portuario se dé en forma ordenada y armónica", expresó.

Señaló que con el crecimiento del puerto resulta indispensable avanzar con mayor rapidez en la regulación de esta actividad, que nos permite sumarnos a la construcción de un Manzanillo más eficiente y sostenible.

# Invitan a campaña gratuita de esterilización canina

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con el compromiso de contribuir al bienestar de las mascotas de la comunidad, SSA Marine México en colaboración con la organización Sueños Callejeros y la Fundación Calle Cero llevarán a cabo la segunda campaña de esterilización

canina gratuita los días 8 y 9 de marzo en la escuela Primaria Justo Sierra, ubicada en la comunidad de La Central.

Para participar, los dueños deben asegurarse de que sus mascotas estén sanas y permanecer atentos a las indicaciones que recibirán tras su registro.

Las esterilizaciones se llevarán a cabo en un horario de 10 de la mañana a 6 de la tarde, tanto el sábado como el domingo.

Se pueden visitar las páginas de SSA Marine México, Sueños Callejeros y Fundación Calle Cero en redes sociales.

El registro para esta jornada de comenzó el 22 de febrero y se realiza a través de un mensaje de WhatsApp al número 314 106 4399.



Para registrar a la mascota se debe mandar un mensaje de whatsaapp al número 3141064399.



## **SANEAMIENTO**

Personal de Servicios Públicos Municipales llevó a cabo la limpieza del campo de fútbol del barrio 1, en el Valle de las Garzas. De acuerdo con su director, Alberto Nando Quintal, es una prioridad el mantener espacios deportivos y áreas verdes en óptimas condiciones para el disfrute de las familias y con ello dar paso a la reconstrucción del tejido social, por lo que hizo un llamado a la población a cuidar de los espacios públicos, no tirando basura y cuidando la infraestructura.



# PLANES TELCEL PLUS

Llévate un equipo incluido con la Red de mayor Cobertura y Velocidad



con 10 GIGAS









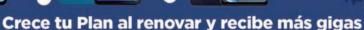




**ILIMITADAS** 



Compra segura, garantía y servicio Telcel



## La mayor Cobertura y Velocidad



**NOVELA HISTÓRICA** 

# Presentación de Efímero, la novela que desafía convenciones sociales

Esta obra aborda la historia de un México machista del Siglo XX y la vida de dos hombres con un amor imposible

### REDACCIÓN

Hoy se llevará a cabo la presentación del libro Efímero, del autor Gabriel Ávila, en el Jardín principal de Villa de Álvarez, a las 6 de la tarde.

Efímero, es una obra literaria que se enmarca en el género de la novela, sin embargo, se entrelaza con la historia de un México machista y conservador del Siglo XX, como lo ha mencionado el autor, pues aborda la vida de "dos hombres pudientes con peso político-social en el estado, que viven atormentados por la pasión de un amor imposible, el cual marcará su existencia hasta el final de sus días".

### **SOBRE EL AUTOR**

Gabriel Ávila es licenciado en Administración Pública y Ciencia Política, así como técnico en medios de comunicación y escritor. Él ha destacado que su pasión por las letras son herencia de su madre Verónica Ávila, a quien ve como la base de su inspiración.

Los presentadores de este evento serán, Roberto Godínez Soto, presidente de la Asociación de la Asociación Colimense de Periodistas y Escritores; Rocío Campos Anguiano, presidenta del Colegio de Profesionales y Profesionistas de la Comunicación del Estado de Colima; Sofía Jacqueline Alcaraz Montelón, Presidenta Municipal Infantil de Villa de Álvarez; Alejandro Pizano Gómez, director de Atención a la Diversidad



Gabriel Ávila es licenciado en Administración Pública y Ciencia Política, así como técnico en medios de comunicación y escritor.

Sexual y de Género de la Secretaría de Bienestar Inclusión Social y Mujeres del Gobierno del Estado de Colima.

### VOCACIÓN

Ávila destaca la influencia de su madre en su pasión por

## **Anuncia "Casa** Caracol" obra de teatro

Manolika **SILVA ROSALES** 

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la compañía "Pathos Teatro" presentará la obra Para Soñar que no Estamos Huyendo, los días 7 y 8 de marzo en "Casa Caracol" ubicada en la calle Aquiles Serdán #573.

La directora de la compañía, Flor Larios, informó que la entrada será gratuita y se presentará a las 8 de la noche.

Para Soñar que no Estamos Huyendo, es una obra de la dramaturga mexicana Ana Francis Mor, que aborda temas de género, tipos de violencia, pero sobre todo invita a la reflexión para la prevención a la violencia feminicida.

La obra está dirigida a jóvenes y personas adultas, mencionó la directora al agregar que el lenguaje que se utiliza tiene perspectiva de género y la puede disfrutar el público en general, hombres, mujeres, disidencias y comunidades del LGBTIQ+, "pues es un tema que atañe a todos como sociedad".



# **NACIONAL**



### POR REFORM

Podrian ampliar su periodo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación hasta 17 años las ministras Lenia Batres y Yasmín Esquivel, debido a cambios por reforma judicial.

**SIN CAMBIOS** 

# Morena aprueba Ley de transparencia para el pueblo

Por parte del oficialismo fue aprobada la iniciativa de Ley, presentada por la presidenta de la República apenas el viernes pasado

**AGENCIAS** 

votos a favor y solo siete en contra, la nueva Ley de transparencia para el pueblo fue aprobada sin un solo cambio en las comisiones unidas de Gobernación y Estudios Legislativos Primera del Sena-



Senadores de Morena aprueban reformas en materia de transparencia y acceso a la información en la reunión de Comisiones Unidas de Gobernación y Estudios Legislativos

do de la República.

Esta enmienda establece las reglas de acceso a la información que operará la Secretaría Buen Gobierno, organismo que sustituirá muchas de las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Los votos a favor se emi-

tieron desde el partido guinda y aliados, PT y PVEM, mientras la oposición, PAN y PRI, se posicionó en contra. Se prevé que el dictamen sea presentado al pleno del Senado la próxima semana.

La secretaría ejercerá atribuciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, así como conocer de los procedimientos relativos a su protección, verificación e imposición de sanciones.

En la comisión se aprobó también la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y se reforma el artículo 37, fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

# Aún sin dictamen reforma al ISSSTE en San Lázaro

**AGENCIAS** 

Ciudad de México.- La iniciativa de reforma que propone modificar la Ley del ISSSTE aún no se ha dictaminado, esto a raíz de marchas en distintos estados de la República, que trabajadores de la educación han realizado a manera de rechazo, además del cerco iniciado hoy por maestros alrededor de la Cámara de Diputados.

El descontento surge a raíz de que, según comentarios de manifestantes, la enmienda provoca un alza en el monto de las cuotas de seguridad social que se cobrará a los trabajadores, pues se aplicaría sobre el salario base más las prestaciones. En alusión al cerco en la Cámara de Diputados, el líder de la bancada de Morena, Ricardo Monreal señaló: "Vamos a permitir que se realice en la manifestación. Le he pedido a las autoridades administrativas que tomen las medidas para que no afecte los usuarios o los trabajadores, ni tampoco los manifestantes que están a las afueras de nuestro recinto legislativo".

Con respecto a la reforma, que ha generado muestras de inconformidad desde su publicación, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, ha señalado que no se busca afectar a los trabajadores de la educación.



Maestros de la CNTE se instalaron en los accesos de la Cámara de Diputados a manera de protesta hacia la reforma a la Ley del ISSSTE



Con fundamento en la disposición 13.1.1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por la Comisión Nacional de Seguros Y Fianzas, MAPFRE Mexico S.A. hace de su conocimiento el cierre de nuestra oficina ubicada en:

Calle San Fernando No. 210 en la Col. Centro C.P. 28000 en la Ciudad de Colima, Colima.

Esto a partir del 15 de marzo.



# INTERNACIONAL



## **EXPLOSIO**

Se contabilizan 11 muertos y decenas de heridos, tras explosiones durante un mitin del grupo rebelde M23 en República Democrática del Conao.

EUA

# Entrarán en vigor aranceles el 4 de marzo: Donald Trump

Después de la pausa que se había dado al tema, el presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró que el impuesto se aplicará a partir de esta fecha

**AGENCIAS** 

WASHINGTON, EUA.- Ante el poco avance que el presidente de EUA, Donald Trump, ha percibido en cuanto a seguridad fronteriza, informó que los aranceles de 25 por ciento a México y Canadá serán vigen-

tes desde el 4 de marzo. Esto general debido a que, desde ambos países, continúan arribando sustancias ilícitas a EUA.

Y a pesar de que el 26 de se febrero Trump comentó que se tenían previstos hasta el 2 de abril, ayer confirmó que la fecha oficial sería el martes de la semana entrante.

Por medio de redes sociales, publicó "No podemos permitir que este flagelo continúe dañando a EUA, y por lo tanto, hasta que se detenga, o se limite seriamente, los aranceles propuestos programados entrarán en vigor, según lo programado".

Dicho 25 por ciento se aplicará a todas las importaciones



El presidente republicado mantuvo una reunión en la Casa Blanca en la que afirmó que la vigencia de aranceles sería a partir del 2 de abril, para posteriormente señalar una nueva fecha.

25 %

de aranceles será oficialmente impuesto sobre productos importados de México y Canadá

canadienses y mexicanas, excepto a los productos energéticos de Canadá. Mientras que a China se asignó un arancel adicional de 10 por ciento.

Es importante recordar que, desde que el republicano hizo público el impuesto que se aplicaría, así como las razones, se ha mantenido comunicación entre la Casa Blanca y Palacio Nacional, y aunque se había acordado una tregua, EUA continuaba evaluando la aplicación de los aranceles.

El secretario de Economía mexicano, Marcelo Ebrard, viajó este jueves con el propósito de reunirse con el representante de Comercio de EUA, Jamieson Greer, y con el secretario de Comercio, Howard Lutnick, en un esfuerzo por evitar los aranceles.

# Bombardea Israel el sur del Líbano

**AGENCIAS** 

LÍBANO.- Un ataque aéreo se realizó en el sur del Líbano, por parte de las Fuerzas de Defensa de Israel, debido a la ubicación de un supuesto punto de observación de Hezbolá.

La Defensa israelí realizó esta operación, tras haber comprobado aparente actividad del grupo musulmán, en la zona de Ainata, en el extremo sureste de Líbano, a escasos cinco kilómetros de la frontera.

Sin brindar más detalles ni ahondar en la situación, el Ejército de Israel señaló mediante un comunicado que la ubicación del puesto de observación era una violación del acuerdo de alto al fuego que, desde el pasado noviembre, autoridades israelíes y libanesas establecieron, y que incluía la retirada de Hezbolá y del Ejército israelí del sur de Líbano.

Israel inició en septiembre del año pasado una ofensiva contra Hezbolá con ataques no solo en el sur de Líbano, sino incluso en la capital, Beirut, como respuesta al lanzamiento previo de misiles de la milicia libanesa como señal de apoyo a la causa palestina.



Soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel

# Pícnic



Aire
Bebidas
Campestre
Campo
Canasta
Cerveza
Comida
Excursión
Galletas
Gaseosa
Huevo
Libre
Pan
Sentados

Verdura

# **SEGURIDAD**





## **INFANCIAS**

Elementos de la SSP, en coordinación cor SIPINNA, PRONNA, DIF Municipal y otras autoridades acudieron a Cuauhtémoc para levar a cabo la Estrategia para la Atención r Erradicación del Trabajo Infantil.

¿POR ARANCELES?

# México extradita a 29 narcotraficantes a EUA

Estos movimientos se producen en un momento de alta tensión entre México y EUA, por la imposición de aranceles

#### **AGENCIAS**

El Gobierno de México entregó en extradición a 29 integrantes de la delincuencia organizada a las autoridades de Estados Unidos, debido a que eran requeridos por sus vínculos con organizaciones criminales por tráfico de drogas, entre otros delitos.

De acuerdo con la información entre los extraditados ayer jueves están Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara y del llamado Cártel de Caborca; Antonio Oseguera Cervantes, alias *Tony Montana* y hermano de Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Según la información difundida, todas las personas detenidas fueron trasladadas en avión desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles a varias sedes en Estados Unidos.

Entre los traslados destacados están Rafael Caro Quintero, quien era líder fundador del "Cártel de Guadalajara", fue trasladado a Nueva York; Antonio Oseguera Cervantes, alias Tony Montana, principal operador financiero y logístico del C.ING.

Miguel Ángel Treviño Morales, alias *Z-40*, exlíder de Los Zetas y fundador del Cártel del Noreste; Óscar Omar Treviño Morales, alias *Z-42*, uno de los principales generadores de violencia en Coahuila, Nuevo León

y Tamaulipas; ambos fueron enviados a Washington, D.C.

Caro Quintero, narcotraficante convicto y detenido en México primero entre la década de 1980 y 2013 y luego de nuevo en 2022, es considerado el fundador del Cártel de Guadalajara junto con Miguel Ángel Félix Gallardo, y la DEA por mucho tiempo lo consideró de los criminales más buscados. El Gobierno estadounidense ya había hecho una solicitud para su extradición desde hace unos años, en gran medida porque a Caro Quintero se le acusa de haber organizado la detención de Enrique Kiki Camarena, el agente de la DEA que fue torturado y asesinado en México.

Oseguera Cervantes, hermano de Nemesio Oseguera *El Mencho*, está acusado de conspirar para traficar cocaína y metanfetamina por la Fiscalía Federal en Washington, D.C.



























Montana" y los hermanos Miguel Ángel (Z-40) y Óscar Omar (Z-42) Treviño Morales.









Por su parte, Treviño Morales originalmente fue fundador del Cártel del Golfo antes de establecer el cártel ahora prácticamente extinto de Los Zetas, que actualmente, lo que

queda de esas organizaciones de delincuencia organizada, se hacen llamar Cártel del Golfo y Cártel del Noroeste. Él y su hermano enfrentan cargos por supuesto tráfico de cocaína.

# Encarcelan a sujeto por intento de feminicidio

**REDACCIÓN** 

La Fiscalía General del Estado informó que Carlos "N" fue vinculado a proceso, y se le dictó prisión preventiva como medida cautelar, por el delito de feminicidio en grado de tentativa, por agredir físicamente y herir a su expareja, en hechos ocurridos en Villa de Álvarez.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía Especializada en la Investigación de Delitos por Razones de Género y Trata de Personas, en agosto de 2024, la víctima al ingresar a su domicilio ubicado en la colonia Adolfo López Mateos, observó que se encontraba su expareja quien, sin medir palabra, la comenzó a agredir físicamente con un cuchillo, provocándole heridas que pusieron en riesgo su vida.

Tras la agresión y la corres-



pondiente denuncia, el Ministerio Público de dicha fiscalía especializada solicitó la orden de aprehensión por el delito de feminicidio en grado de tentativa y tras ser detenido, Carlos "N" fue turnado al órgano judicial quien le dictó auto de vinculación a proceso e impuso la prisión preventiva como medida cautelar con un plazo de cuatro meses de investigación complementaria.



**VIOLENCIA** 

Un policía estatal fue ejecutado a balazos anoche, en la esquina de las calles Armería y Caleras, de la colonia Oriental; el elemento fue atacado a balazos, cuando circulaba en una camioneta, por sujetos armados que le dispararon en repetidas ocasiones dejándolo sin vida en el lugar y posteriormente huyeron. Autoridades de los tres órdenes de gobierno acudieron al sitio, acordonaron la zona y la FGE realizó las investigaciones periciales correspondientes.

# Arrestan a siete por delitos contra la salud

REDACCIÓN

La Secretaría de Seguridad Pública de Colima dio a conocer que elementos de la Policía Estatal Preventiva, en coordinación con la Secretaría de Marina. detuvieron a siete personas en Tecomán, Villa de Álvarez y Colima, por su probable participación en delitos contra la salud.

Durante el arresto se les aseguró una cantidad de sustancias con características similares a la droga, las cuales, fueron puestas a disposición de la autoridad ministerial, junto con las personas detenidas, para continuar con el proceso legal correspondiente, en estricto apego al marco legal y con respeto pleno a los derechos humanos.

# es tu oportunidad



COLIMA

AV. 20 DENOVIEMBRENO. 580 TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com



BONITO departamento con dos recámaras, cocina, comedor, baño 2da planta, por Av. principal. Col Torres Quintero. Info: 312-162-78-60.



LOTE campestre 11x30 servicios, \$49,000.00, luz, agua. Tomo carro.

RANCHO campestre 1,200 m2, casa, agua, luz, \$580,000.00. Tomo



**OPORTUNIDAD** DE TRABAJO -PUNTO CLEAN SOLICITA ASEADOR EN AGENCIA DE AUTOS. FINES DE SEMANA. PRESTACIONES DE LEY. WHATSAPP:312-150-74-19.

TUXPAN-Zapotiltic. Bar solicita meseras. Edad 18-40 años. Sueldo más comisiones. 341-439-71-50. 341-159-30-66.



CONSTRUCCIÓN de norias, mantenimiento, rehabilitación, se localiza el agua. 312-101-31-57.

## **¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO! PROMOTOR DE VENTAS**

- Trabajo de cambaceo
- Ingreso semanal de \$2,000\*
- Comisiones sin tope
- Esquema de bonos

Contáctame al 312 168 7215 o al 33 4257 0641

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA. **EXPEDIENTE NO. 24-0106-121M** 

HILDA BERENICE SÁNCHEZ JIMÉNEZ.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 24-0106-121M, con motivo de la demanda presentada por LUIS MIGUEL MARTÍN TINOCO RAMÍREZ, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$3'720,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cinco de agosto del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería. Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluído su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que, quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

> ARMERIA, COL., A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. LICENCIADA NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ SECRETARIA DE ACUERDOS

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA. **EXPEDIENTE NO. 24-0108-121M** 

HILDA BERENICE SÁNCHEZ JIMÉNEZ.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 24-0108-121M, con motivo de la demanda presentada por LUIS MIGUEL MARTÍN TINOCO RAMÍREZ, reclamando de Usted, por la VÍA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$3'600,000.00 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha cinco de agosto del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, se le emplaza a Juicio, por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publica del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERIA, COLIMA, a efectuar e pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, s tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 fracción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11, 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluído su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que, quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se instruya de ellas.

> ARMERÍA, COL., A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. LICENCIADA NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ

**SECRETARIA DE ACUERDOS** 

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA, PODER JUDICIAL.

> CUIE: 22-0132-117C JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL

#### **NOTIFICACIÓN POR EDICTOS**

PÚBLICO EN GENERAL Y/O PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO RESPECTO DEL INMUEBLE QUE MÁS ADELANTE SE

POR ESTE CONDUCTO SE LE HACE SABER QUE ANTE ESTE JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON JUZGADO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, CON DOMICILIO EN AVENIDA MANUEL ÁLVAREZ NÚMERO 89, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, SE HA PROMOVIDO EN LA VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN ADPERPETUAM DEL INMUEBLE UBICADO SUCHITLAN, MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA, TAL Y COMO SE ADVIERTE DEL PLANO EXHIBIDO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA SO VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2022. DOS MIL VEINTIDÓS, CON SUPERFICIE REGISTRAL DE 641.59 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 30.23 METROS. AL SUR EN 59.13 METROS: AL ESTE EN 14.58 METROS Y AL OESTE EN 10.88 METROS EN EL EXPEDIENTE O CUIE NÚMERO 22-0132-117C, POR LO QUE SE LES HACE SABER QUE EN DICHOS AUTOS SE FIJARON LAS 12:00 doce horas del día 12 doce de Marzo del año 2025 dos mil veinticinco, para el desahogo LA AUDIENCIA TESTIMONIAL, PARA EFECTO DE QUI COMPAREZCAN SI A SU INTERÉS CONVIENE A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN.

> ATENTAMENTE. VILLA DE ÁLVAREZ, COL., 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2025. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA. LICDA, LUZ ELENA MUÑIZ SERRATO

EDICTO ELABORADO PARA PUBLICARSE EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN.

Anúnciate fácil y rápido

Solicitatu cotización a nuestro

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

> JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL. CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA **EXPEDIENTE NO. 24-0137-121M**

HILDA BERENICE SÁNCHEZ JIMÉNEZ. PRESENTE.

Se le hace saber que ante el JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, se radicó el expediente 24-0137-121M, con motivo de la demanda presentada por LUIS MIGUEL MARTÍN TINOCO RAMÍREZ, reclamando de Usted, por la VIA ORAL MERCANTIL EJECUTIVA, en ejercicio la ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, el pago de la cantidad de \$2'635,200.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) por concepto de suerte principal y demás prestaciones que hace alusión en su escrito de demanda; por lo tanto y en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha tres de septiembre del dos mil veinticuatro y dieciocho de febrero del dos mil veinticinco, se le emplaza a Juicio por medio del presente edicto, para que en el término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación del edicto de referencia, se presente ante este JUZGADO ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, CON SEDE EN ARMERÍA, COLIMA, a efectuar el pago de lo reclamado o en su caso señalar bienes de su propiedad en los cuales trabar ejecución y basten a garantizar lo reclamado con sus consecuencias legales, así como a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si tuviere excepciones legales que hacer valer, debiendo ofrecer las pruebas que a su parte correspondan, y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la cabecera municipal de Armería, Colima, apercibido que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se realizarán por medio de lista que se fije en los estrados de Juzgado, atento a lo dispuesto por los artículos 1068 racción III, 1069, 1390 Ter 7 en relación a los artículos 1390 bis 10, 1390 BIS 11 1390 bis 13 del ordenamiento citado, ya que de lo contrario se tendrá por precluído su derecho, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado. Se le(s) hace de su conocimiento que, quedan en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado, a su disposición las copias simples de traslado para que se

ARMERÍA, COL., A DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. LICENCIADA NORMA PATRICIA DUEÑAS RUIZ **SECRETARIA DE ACUERDOS** 

Para publicarse por 3 (tres) veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y Nacional y en un periódico local del Estado de Colima.

# EDICTO

Se publica lo siguiente:

ANTE MÍ, Licenciado RAFAEL VERDUZCO ZEPEDA Titular de la notaría pública número 13 de esta demarcación, con fundamento en el artículo 871, 872, 873, 874 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en nuestro Estado de Colima, compareció el C. MIGUEL ÁNGEL BARRETO GUARDADO en su carácter de ALBACEA y EJECUTOR TESTAMENTARIO, a efecto de tramitar en la vía extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de su hermano de nombre ROGELIO BARRETO GUARDADO, cumpliendo para ello los requisitos establecidos en los artículos mencionados anteriormente, exhibiendo el acta de defunción del testador y el original de la escritura pública que contiene el testamento público abierto correspondiente; Por lo que el suscrito notario publica el presente edicto tal y como lo establece el citado artículo 872 del referido Código de Procedimientos Civiles.



Para publicarse en "Diario de Colima" por dos veces de diez en diez días.

312 193 38 83

o a los correos

# EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN ESCUDO QUE DICE: GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA. COLIMA SE TRANSFORMA CONTIGO. DEL LADO DERECHO SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO. H. JUNTALOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE TECOMÁN, COL.

LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE TECOMÁN, COLIMA, CONVOCAPOSTORES PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE UBICADO LOTE NO. 8, DE LA MANZANA NO. 431 Y FINCA EN ÉL, CONSTRUIDA MARCADA CON EL NO. 689, CON FRENTE A LA CALLE CHIAPAS, PRIMERA ETAPA CON SUPERFICIE DE 96.12 M2 DE FRACCIONAMIENTO VILLA DE ORO, VILLA DE ÁLVAREZ, MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA, REGISTRADO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO DE COLIMA CON FOLIO REAL 159260-1. VALUADO POR LA CANTIDAD DE \$667,000.00 (SEISCIENTOS SESENTAY SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

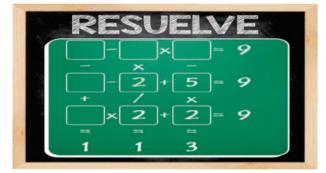
QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS DE LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE TECOMÁN, COLIMA, UBICADA EN CALLE MIGUEL HIDALGO NÚMERO 245 COLONIA CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA, A LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE MARZO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 41/2021 PROMOVIDO POR LA C. CLAUDIA ALEJANDRA RUIZ REGALADO CONTRA ISAAC ROBLES GIL CASTELLANOS.

SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE, EL MONTO DEL AVALÚO FIJADO POR EL PERITO EL CUAL OBRA EN AUTOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 970 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DEBIENDO EL POSTOR PRESENTAR POR ESCRITO SU POSTURA Y EXHIBIR EN UN BILLETE DE DEPÓSITO DE BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (BANSEFI), U HOMÓLOGO POR EL IMPORTE DE DIEZ POR CIENTO DE SU PUJA. SE CONVOCAN POSTORES.

PARA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN LOS ESTRADOS DE ESTA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL., EN LA TESORERÍA DEL ESTADO DE COLIMA Y EN EL PERIÓDICO DIARIO DE COLIMA.

#### **ATENTAMENTE**

TECOMÁN, COLIMA, A 14 DE FEBRERO DE 2025 LIC. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CARRILLO PRESIDENTE DE LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE TECOMÁN, COLIMA



# **EDICTO**

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

#### JUZGADO PRIMERO MERCANTIL COLIMA

A las 11:00 once horas del día 28 (veintiocho) de Marzo del año 2025 (dos mil veinticinco), en el expediente con CUIE: 21-0801-116M EXCUSA, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por JULIO ALEJANDRO GÓMEZ PELAGIO, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DE MARÍA FLORCITA OJEDA Y GUILLERMO SAN ROMÁN PÉREZ SALAZAR, ante este Juzgado Primero de lo Mercantil, se celebrará en Primera y Publica almoneda lo siguiente:

Lote y finca en él construido, de la calle Colina del Valle sin número, lote terreno 8, y en lo construido de la manzana 2, para su identificación con clave catastral 401-028-065-008 del conjunto habitacional denominado Colinas Plus, San José del Cabo, Los Cabos Baja California Sur, con folio Real 12851, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: colinda con límite de terreno en 8.00 M. AL SUR: colinda con calle Colinas del Valle en 8.00 M. AL ORIENTE: colinda con lote 9 MZA, 2 en 17.50 M. AL PONIENTE: con lote 7 MZA 2 en 17.50 M., en la cantidad de \$1'740,000.00 (UN MILLO SETECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Servirá de base para el remate judicial el costo fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, por lo que <u>se solicitan postores</u>.

COLIMA, COLIMA, A 17 DE ENERO DE 2025 SECRETARIA DE ACUERDOS LICDA. MA. DEL CARMEN ELIZONDO GONZÁLEZ

Para publicarse por dos veces, mediando entre la primera y la última publicación un lapso de 09 nueve días, en los estrados de este H. Juzgado, así como en los estrados del Juzgado competente de San José del Cabo, del municipio de los Cabos, en Baja California Sur, en días hábiles y en el periódico DIARIO DE COLIMA, en días naturales.







Madre de familia nos solicita apoyo de medicamento valproato semi sódico de 500mg, para su hijo de 21 años diagnosticado con parálisis cerebral espástica y epilepsia; el cuál debe tomar de forma constante. Su costo es de \$363 pesos. ¿Te gustaría apoyar para comprarlo?

Madre de familia nos solicita apoyo para su hijo de 5 años diagnosticado con autismo, quien requiere de forma permanente medicamento risperidona en solución, su costo es de \$1,360 pesos. ¿Te gustaría ayudarle?

¡Cualquier cantidad que dones contribuye para recaudar la cantidad total!

Constitución #155 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 312 314 4716 / 312 312 1210 RFC: CCO 940316 JF0

Web: www.caritascolima.org Correo electrónico: caritas@caritascolima.org

# PROMOVENTE: MÓVIL JAGUAR ESPECIALIZADO S.A. DE C.V. PROYECTO: "MÓVIL JAGUAR ESPECIALIZADO"

De conformidad con el artículo 34 fracción I, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente la empresa MÓVIL JAGUAR ESPECIALIZADO S.A. DE C.V., somete a la evaluación del impacto ambiental y cambio de uso de suelo de terrenos forestales ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el proyecto denominado "MÓVIL JAGUAR ESPECIALIZADO" ubicado en una fracción de la parcela 292 Z-1 P1/1 del Ejido Jalipa, municipio de Manzanillo, Colima, a 1 Km hacia el noroeste de la localidad de Jalipa, cercano a la carretera Minatitlán-Manzanillo; mediante el trámite: Documento Técnico Unificado, Modalidad A.

El sitio del proyecto se pretende utilizar como un camino interno el cual tiene como finalidad optimizar el tránsito seguro y eficiente de los tractocamiones hacia una plataforma dentro de un patio de maniobras en una superficie de 0.1162 ha. El sitio cuenta con vegetación de tipo Selva Baja Caducifolia. Con respecto al POET Estatal, el predio se ubica en la UGA 60 "Las Vueltas". Se aclara que no se encuentra dentro de ninguna área considerada como Área Natural Protegida o de importancia ecológica.

Los principales impactos ambientales consisten en la Compactación y Nivelación, Generación de gases de Combustión, Generación de PST y Emisión de Ruido. Como benéficos se tendrá el Requerimiento de Servicios de Terceros y Aportaciones al Desarrollo en la zona. Las principales medidas de mitigación que se proponen consisten en:

- 1. Dar seguimiento al programa de reforestación del sitio de compensación.
- 2. Implementar obras de control hidrológico y conservación de suelo.
- 3. Ejecutar monitoreo de unidades móviles y de ruido perimetral.
- Elaboración e implementación de un programa de control de polvos dentro del sitio del proyecto.
- 5. Implementación de riegos a tempranas horas para mitigar el levantamiento de polvos.
- 6. Someter a mantenimiento preventivo de maquinaria y equipo.
- 7. Adquisición de insumos y servicios de la zona.
- 8. Mantener orden y limpieza en las instalaciones.
- 9. Elaborar e implementar un plan de contingencias para derrame de hidrocarburos.
- 10. Someter a manejo integral los residuos sólidos urbanos.
- 11. Construir 201 terrazas individuales en predio de compensación.
- 12. Construir 2 fosas de sedimentación.
- 13. Colocar 2 letreros alusivo a la prohibición de caza.
- 14. Instalar 2 letreros alusivos a la protección de fauna silvestre.
- 15. Ejecutar Programa de ahuyentamiento, rescate y reubicación de fauna silvestre.
- 16. Dar preferencia en la contratación de personal a habitantes de la región.
- 17. Implementar medidas preventivas a los riesgos inherentes.
- 18. Implementar programa de Capacitación al personal.

# EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Colima, con sede en Colima.

#### Procedimiento ordinario laboral 329/2024.

Dentro de los autos del procedimiento ordinario laboral 329/2024, que se tramita ante este Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Colima, con sede en Colima, por diversos actores en contra de Consultores Asociados en Seguridad Privada, sociedad anónima de capital variable, Así Seguridad Privada, sociedad anónima de capital variable, Terminal Internacional Manzanillo, sociedad anónima de capital variable, Clemente Guzmán Domínguez, José Francisco Caballero y Manuel García Gordillo, el doce de febrero de dos mil veinticinco se dictó un acuerdo solicitando se lleve a cabo la notificación por medio de edictos al demandado Consultores Asociados en Seguridad Privada, sociedad anónima de capital variable, que en la parte conducente dice:

#### Colima, Colima, doce de febrero de dos mil veinticinco.

#### (...)

-Notificación por edictos-

En ese sentido y al no obtener información cierta que permita al tribunal conocer el domicilio del demandado Consultores Asociados en Seguridad Privada, sociedad anónima de capital variable, en atención a la solicitud de la parte actora, lo procedente es ordenar la notificación por medio de edictos y en el sitio de internet que para tal efecto establece el Poder Judicial de la Federación.

Para lo anterior, los edictos deberán publicarse por dos veces, con un lapso de tres días entre uno y otro, haciéndose saber que debe de presentarse el citado, dentro de un término de **treinta días naturales**.

Quedando a disposición de la parte actora los edictos de manera física, para que realice su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Colima (Diario de Colima), por ser la parte que propuso su llamamiento a juicio, el cual quedará a su costa, previa razón de recibido y entrega ante esta autoridad laboral del comprobante de la publicación del edicto.

Además, se ordena su publicación digitalizada en el boletín judicial de este tribunal, incluyendo el portal de internet correspondiente.

Se apercibe al demandado que se ordena emplazar que, de no comparecer dentro del plazo concedido, se tendrá por perdido el derecho que debió ejercerse, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas en contra para demostrar que el actor no era trabajador; que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora, esto de conformidad con el artículo 712, tercero, cuarto y quinto párrafo, de la Ley Federal del Trabajo.

Además, se hace del conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 Ter, fracción VII, de la Ley Federal del Trabajo, en el domicilio de este tribunal cito en Boulevard Camino Real, número 1052-A, quinto piso, colonia Hospital General y Complejo Administrativo, código postal 28019, Colima, Colima; se pondrá a su disposición copia cotejada del escrito de demanda, pruebas, escritos aclaratorios y, en su caso, réplicas presentadas por la parte actora; así como, de las contestaciones, pruebas y contrarréplicas presentadas respectivamente por las partes demandadas que ya comparecieron al juicio; de igual manera, del presente acuerdo y de los dictados el cinco y catorce de agosto, ambos de dos mil veinticuatro, en el local de este tribunal.

Debido a lo anterior, se requiere al actor, para que, de conformidad con el numeral 735 de la Ley Federal del Trabajo, dentro del término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, comparezca a recoger el edicto de referencia; y una vez hecho lo anterior, contará con otro plazo tres días hábiles, en el cual deberá acreditar las gestiones realizadas para la publicación del mismo.

Notificación que se realiza por medio de edictos, que deberán publicarse por dos veces con un lapso de tres días entre uno y otro, de conformidad con el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo.

#### Atentamente

Colima, Colima, doce de febrero de dos mil veinticinco. (Firmado electrónicamente)

## Horacio Antonio Magaña Ramírez.

Secretario instructor adscrito al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Colima.



## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EVIDENCIA CRIPTOGRÁFICA - TRANSACCIÓN

Archivo Firmado

Autoridad Certificadora.

Autoridad Certificadora.

Autoridad Certificadora Infermedia del Consejo de la Judicatura Fede

		FIRMANTE				
Nambre:	HORACIO ANTONIO MA	IGANA RAMREZ	Velidaz	BEN	Vigente	
		FIRMA				
No Sette:	70 6a 66 20 63 6a 66 37	00 00 00 00 00 00 00 00 00 01 94 89	Revocacion	ther	No revocade	
Fecha (UTC/CMOX)	12/02/25 21 44 40 - 12/00	295 15 44 40	Status	Bart	Vatida	
Algoritma	RSA-BHA256					
Cadena de firma	24 96 e5 61 ac 33 7d 95 40 11 80 85 80 17 93 95 4 43 16 33 5t 17 54 e4 19 10 6a 4e 5a 37 4d 89 70 08 ab 7c c2 d6 5b 56 23 e2 u0 57 6f 68 e2 6d 67 4d 7 eb 5e 00 00 07 7f 6a 4c 5	et al. 28 55 stu 30 5c de 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19 19				
		OCSP				
Fecha (UTC/ CMDX)		12/02/25 21 44 41 - 12/02/25 15 44 41				
Numbre del respondedor		Services OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal				
Emisor del respondedor		Autonated Certifications Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal				

DIARIO DE COLIMA

Viernes 28 de febrero de 2025 15

# PUERTO

## El Ayunta 24 de feb unidad, la la lucha i

### CONMEMORACIÓN

:1 Ayuntamiento de Manzanillo conmemoró, el pasado :4 de febrero, a nuestra Bandera de México, símbolo de inidad, la historia y fortaleza. Sus colores representan a lucha incansable de quienes forjaron nuestra patria e el espíritu de un pueblo que continúa avanzando con esperanza y determinación.

En 2028 saldrán del centro las instalaciones de la terminal marítima de Petróleos Mexicanos.

**NUEVOS RUMBOS** 

# En 2028 saldrá Pemex del centro

Trasladarían la terminal al Nuevo Puerto Cuyutlán

#### **AGENCIAS**

Con el nuevo puerto de Cuyutlán habrá una nueva terminal de hidrocarburos, por lo que la existente en la zona centro de Manzanillo quedaría en desuso.

De acuerdo a datos obtenidos por tal reubicación se daría a más tardar en el 2028, cuando se ponga en marcha la primera etapa. Esa terminal, en la zona contigua a las instalaciones navales, entró en funcionamiento a principios del siglo XX.

En la actualidad dicho espacio ocupa una superficie de 27 mil metros cuadrados y ofrece tres posiciones de atraque.

Se desconoce la cantidad de hidrocarburos que maneja por año pero durante 2024 atendió un total de 185 embarcaciones petroleras, casi un 9 por ciento de los buques que ingresaron a la ciudad.

A un costado de la terminal

se encuentra el Paseo Independencia, conocido coloquialmente como Rompeolas, el cual durante la segunda mitad del siglo pasado fue un espacio público de esparcimiento, ocio y vida nocturna de la localidad.

Lo anterior culminó cuando el ingreso a esa zona fue cerrado al público en general a finales de 1979.

Cabe señalar que la obra del Rompeolas, una escollera, fue desarrollada por el gobierno del presidente Porfirio Díaz e inaugurada en 1910.

# Norwegian Bliss traerá más de 3 mil turistas

AGENCIAS

El buque de pasajeros *Norwegian Bliss* realizará una escala en Manzanillo el próximo miércoles 5 de marzo, para así dar continuidad a la temporada de arribo de cruceros a la localidad en el tercer mes del año de acuerdo a información obtenida.

Al respecto se ha dado a conocer que el buque de la empresa Norwegian Cruises Lines llegará al puerto con poco más de 3 mil turistas a bordo, procedente de Puerto Vallarta, Jalisco;



El Crucero *Norwegian Bliss* traerá más de 3 mil turistas el 5 de marzo. Transporta, además, más de mil tripulantes.

una vez en la localidad atracará en el flanco norte de la terminal operada por la Asipona.

Este mismo, tripulado por mil 600 elementos, dejará el

se municipio la tarde de ese mismo día para dirigirse con rumg bo a Huatulco, Oaxaca.

El Norwegian Bliss ya había realizado una exitosa visita a al puerto colimense el pasado 10 de diciembre.

Para el tercer mes se tiene programada la llegada de otros 2 trasatlánticos: el *Ruby Princess* y *Zaandam*, para el 12 y 30 de marzo respectivamente.

El presente calendario concluirá el próximo viernes 11 de abril con la escala del *Norwegian Encore*.

# Nuevo Acceso ha mejorado tráfico en el puerto: UTCM

**AGENCIAS** 

Se cumplieron 3 meses de la inauguración oficial del II Acceso Vial al puerto de Manzanillo, una obra que representó una inversión de más de 600 millones de pesos.

A decir de empresarios del transporte de carga, el segundo Acceso Vial ha ayudado a aliviar los graves problemas de tráfico que venían experimentando las vialidades contiguas al recinto fiscal y aunque hay algunos aspectos en materia de conectividad vial pendientes, dicha arteria representa un gran impulso a la actividad.

Al respecto, Yax Tzel Nolasco Gómez, presidente de la Unión de Transportistas de Carga de Manzanillo (UTCM), el nuevo acceso vial ha ayudado a mitigar dicho conflicto, dando una alternativa importante para el flujo de mercancías hacia el inmueble portuario.

"Hemos visto un avance significativo en cuanto al ingreso y salida de unidades sin embargo hay algunos otros detalles por atender... no obstante se reconoce en este caso el interés de las autoridades por canalizar esas inquietudes que en algún momento manifestamos", declaró.

Nolasco Gómez sostuvo que ahora se registran problemas de movilidad en calles cercanas a los accesos hacia el puerto, particularmente en la zona industria de Jalipa.

Y es que, relató, con calles como Ballenas, Algodones, Nutria, Lechería, lucen congestionadas por la gran cantidad de tráileres que transitan en esas inmediaciones.

"Hace falta mayor coordinación una vez que los cargueros bajan del acceso norte y se incorporan a calles de la zona industrial de Jalipa, la coordinación en cuanto al tema del orden vial, el sentido de las avenidas", añadió.

No obstante consideró que en este caso se contará también con el apoyo de instancias como Asipona para así resolver la problemática expuesta.

El empresario del puerto citó que de momento el tráfico se ha mantenido relativamente en calma por el inicio de año; sin embargo, explicó que se avecina el repunte de la actividad por la intensificación del comercio con los países asiáticos.

"Llegará un incremento de contenedores y de carga y ahí entonces habría qje estar ya preparados no solo dentro del puerto sino también en las calles de acceso", declaró.

Yax Tzel Nolasco dijo esperar que en breve se pueda dar una reunión de trabajo en este apartado con el municipio y las autoridades portuarias.

"Para buscar soluciones, el diálogo con anterioridad ha dado muy buenos resultados y también ya con anterioridad hemos visto voluntad de las autoridades", sentenció.

Cabe recordar que el nuevo ingreso comenzó a funcionar el lunes 4 de noviembre de 2024 aunque formalmente inaugurado, en ceremonia solemne, por la presidenta Claudia Sheinbaum el sábado 20 de noviembre.

El II Acceso Vial al puerto de Manzanillo, que conecta la zona industrial a Jalipa con el parque industrial Fondeport, puede canalizar hasta 6 mil vehículos diarios.

El nuevo trazo asfáltico es de cuatro carriles de concreto hidráulico, conduce de momento de calle Algodones hacia el acceso a los parte norte del recinto fiscal.



El Segundo Acceso al recinto portuario ha mejorado tráfico de carga pesada, reconoce líder de la UTCM.

16 Viernes 28 de febrero de 2025 **DIARIODE** COLIMA

# **DEPORTES**





## **DESPIDO**

Cambio de director técnico para el Boca Juniors. Fernando Gago quedó fuera del equipo, luego de la eliminación que

**EN LA CANCHA** 

# **SF Sport y Muertos F.C** buscan el tercer lugar



El juego decisivo será mañana a las 5 de la tarde.

El duelo entre ambos equipos será mañana, a las 5 de la tarde. Competirán por el tercer puesto del torneo de Liga y Copa de Futbol Veteranos, categoría "A"

#### **Hugo RAMÍREZ PULIDO**

El duelo que sostendrán SF Sport y Muertos F.C, será el plato fuerte de la fecha 17 del Torneo de Liga y 2 de Copa del Futbol Veteranos SF Sport en la categoría

#### **VARIADO**

Otros partidos destacados incluyen a Sumincol contra Citrojugo, Villa de Álvarez contra Sindicato de Villa de Álvarez, y San Miguel contra Dragones

"A". Los dos equipos pelearán por el tercer puesto del campeonato

SF Sport se encuentra en la tercera posición con un total de 35 unidades, mientras que Muertos F.C se encuentra en cuarto lugar, con 33. Una victoria de estos últimos desbancaría al equipo que más refuerzos de exprofesionales tiene. El juego será mañana, a las 5 de la tarde en el campo Carlos Septién de Quesería.

#### **LA JORNADA**

La actividad de ambos torneos comenzará hoy con tres juegos; Sumincol recibirá al sublíder, Citrojugo, a las 8 de la noche, en el campo José Luis Mañón, en ese mismo horario chocarán Chigüilines contra Real Manrique, en el campo 1 de la Unidad de Co-

El tercer juego lo protagonizarán Villa de Álvarez contra Sindicato de Villa de Álvarez, a las 8:45 de la noche, en el Villa 1.

## dad de la Fecha 12 de la Liga de Futbol Primera División Amateur, con cuatro duelos interesantes. Dos de ellos serán

Mañana comenzará la activi-

enfrentará a Tigrillos Teco-

mán en el Estadio San Jorge, a las 6:15 de la tarde, mientras que a las 7:30 de la noche, Villa de Álvarez recibirá la visita de Santos Tonila en el Carlos Téllez Pimentel.

El domingo se jugarán dos partidos a las 10 de la mañana: Sección 82 ante Atlético Infonavit en el Carlos Septién y San Jerónimo recibirá a Lázaro Cárdenas en la Unidad de Cuauhtémoc. Cierran a las 11:00, Chanal contra Lo de Villa, en el

## a las 6 de la tarde: Arboledas recibirá en su casa al Deportivo Comala y Chiquilines al Halcones, en la Unidad de Co-La Universidad de Colima campo del líder general.

Continúa la actividad del Futbol de la Primera División Amateur, este fin de semana.

Partidos clave en la Fecha 12

de la Liga de Futbol Amateur

RAMÍREZ PULIDO

# Piscila defenderá su invicto contra Francisco Villa

RAMÍREZ PULIDO

Piscila corre el riesgo de perder la calidad de invicto en el Futbol de Primera Especial, pues el domingo se medirá con el sublíder, Francisco Villa, en la fecha 2 de la segunda vuelta de Liga y jornada 2 de Copa. Los pitayeros no han perdido puntos en lo que va de la temporada; tienen 12 triunfos en igual número de presentaciones, para un total de 36 unidades, mientras que Francisco Villa cuenta con 31 puntos. El juego entre ambas escuadras será el domingo a las 11 de la mañana, en la Unidad de La Estancia.

El resto de los partidos de ese mismo día los protagoniza- nas y San Jerónimo.

rán Hotel Mirador y San Jerónimo, a las 8 de la mañana, en El Diezmo, así como Villa de Álvarez contra Dragones, a las 8:30, en el Carlos Téllez Pimentel. Otro choque lo escenificarán Deportivo Elite ante Arboledas, en uno de los campos de El Diezmo. Lázaro Cárdenas gana en la mesa a Deportivo Araña.

### **NÚMEROS**

Hay empate en el liderato de la Copa con cinco equipos, siendo la diferencia de goles, lo único que los separa. El primer lugar es de Francisco Villa, seguido por Piscila, Deportivo Elite, Dragones y Arboledas, con las mismas unidades. Sin puntos están Villa de Álvarez, Hotel Mirador, Deportivo Araña, Lázaro Cárde-



Francisco Villa enfrentará al líder Piscila, en el Futbol de la Primera Especial.

RAMÍRES PULIDO

Imperio y Citrojugo se estarán disputando el subliderato del Torneo de Liga del Futbol Juvenil "C", cuando se midan en la décima jornada del campeonato regular. Ambos marchan con 24 unidades y un triunfo de cualquiera de los dos sería importante.

Aunque Citrojugo tiene un duelo pendiente con Chivas Centenario, una victoria sobre los Guindas lo catapultaría de manera solitaria al segundo lugar; lo mismo ocurriría con Imperio, pero estos cuentan con un duelo más. Este encuentro será el sábado a las 10 de la mañana en el campo de los limoneros.

Choque por el subliderato, Imperio vs. Citrojugo

Por otro lado, la décima fecha a deja a Lázaro Cárdenas con un දි rival, el superlíder se medirá con La Villa, mañana a las 10:30 de la mañana en el campo Carlos Téllez Pimentel.

La actividad sabatina se iniciará a las 8:15 de la mañana con el choque entre Pachuca Colima y Águilas Rojinegras en el Miguel Bazán. Dos juegos más se disputarán a las 10 de la mañana: Tigrillos Tecomán ante Chiquilines en la Unidad Norte de Tecomán y Sección 82 frente a Arboledas en el Carlos Septién.



Maratónica Jornada de Liga en el Futbol Juvenil C y de las ligas afiliadas a la AFEC.

Chivas Centenario enfrentará al América a las 11:45 de la mañana en la Escuela de Chivas, mientras que a las 4:30 de la tarde chocarán Solidaridad y Zacualpan en la Unidad del SNTE 6. El domingo se verán las caras Villa de Álvarez y Comala en el Villa a las 12:30 del día.